

Quito, Marzo 16 del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA  
CITRIEXPRESS S.A**

Presente. -

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **DE CARGA PESADA CITRIEXPRESS S.A.** En cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación, presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2018, en mi calidad de Gerente General:

**INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

- 1.1. Siendo de conocimiento para todos los socios, este año de labores la actividad de la compañía, puso énfasis en mejoras de la producción y los logros alcanzados respecto a las metas impuestas fueron moderadas, mostrando al final del ejercicio una posición económica de iniciación con la realidad de un mercado muy competitivo, pero con proyección de esperar mejores resultados en el futuro.
- 1.2. En mi calidad de Gerente General de la compañía, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.

Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito.

Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad, que se realiza presentan juiciosamente la posición financiera de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CITRIEXPRESS S.A.** Al 31 de diciembre del 2018 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención a la presente les antícpo mis agradecimientos. Me despido no sin antes enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



Sr. Luis Gonzalo Tipan  
GERENTE GENERAL